



Resolución Ministerial No. 0134-2013-ED

Lima, 21 MAR. 2013

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 13 de la Ley N° 28238, Ley General del Voluntariado, crea la Comisión Nacional de Voluntariado (CONVOL), dependiente del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;

Que, mediante el artículo 14 de la referida Ley, modificado por el artículo 1 de la Ley N° 29094, se establece que la Comisión Nacional de Voluntariado estará conformada, entre otros por un representante del Ministerio de Educación, realizando sus funciones ad honorem;

Que, el artículo 23 del Reglamento de la Ley General del Voluntariado, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2004-MIMDES, señala que los miembros de la CONVOL, serán designados mediante Resolución del Titular del Sector al que pertenezcan;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0054-2013-ED, se designó a la señora Marie Francoise Sprungli de Yupanqui como representante del Ministerio de Educación ante la CONVOL;

Que, se ha visto por conveniente designar al nuevo representante del Ministerio de Educación ante la CONVOL para garantizar la participación del Sector ante la referida Comisión;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley N° 26510; en la Ley N° 28238, Ley General del Voluntariado y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2004-MIMDES; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación de la señora MARIE FRANCOISE SPRUNGLI DE YUPANQUI, como representante del Ministerio de Educación ante la Comisión Nacional de Voluntariado, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor ALFREDO GAMIO TAVARA, Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, dependiente de la Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana, como representante del Ministerio de Educación ante la Comisión Nacional de Voluntariado (CONVOL).

Regístrese y comuníquese.



PS
PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación